

**Dirección de Fortalecimiento Municipal
Unidad de Análisis y Dictámenes
Comprobante de Recepción de Documentos**

Fecha: Jueves 16 marzo 2023

Por este medio hacemos constar que hemos recibido de:

Sr.(a): JOHAN LENIN MEDINA TROCHEZ
Cargo: PRESUPUESTO
Telefono: NO TIENEN
Celular: 89159386
Correo: ALCALDIASULACO@YAHOO.ES

La documentación que a continuación se detalla:

Primer Trimestre 2023

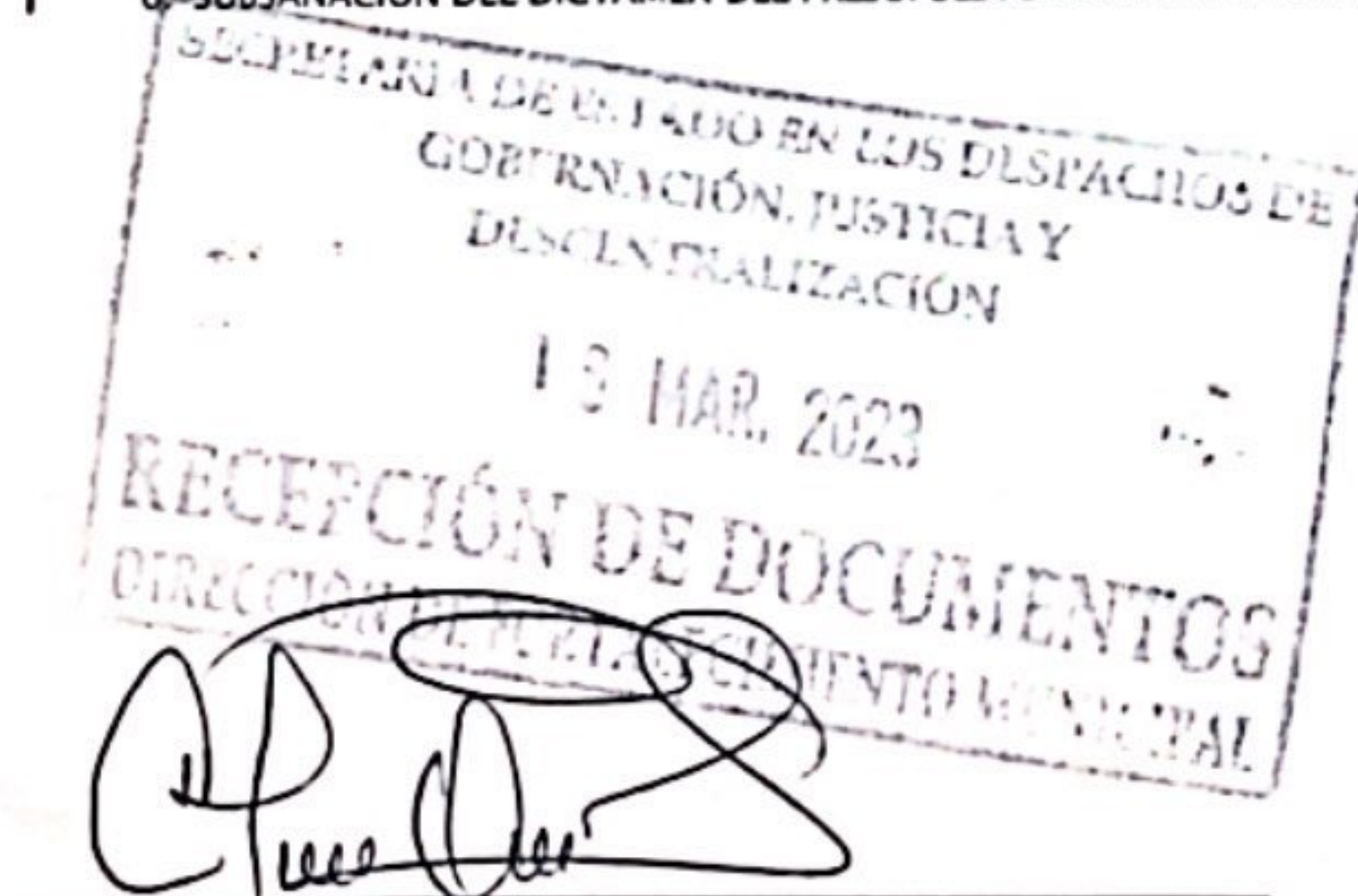
1. CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA NOTIFICANDO A ESTA DIRECCIÓN LA DECISIÓN DE COMO EJECUTARÁ EL MONTO DE LA TRANSFERENCIA, SI POR LEY DE MUNICIPALIDADES O PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA DEL AÑO FISC
2. INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR. (ART.220 NUMERAL 4 DGPR),
3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y LIBRO DE SUELDOS Y SALARIOS DEL AÑO ACTUAL. (ART.220 NUMERAL 5 DGPR),
4. RENDICIÓN DE CUENTAS ACUMULADA DEL AÑO ANTERIOR, DE FORMA ELECTRÓNICA Y EN FÍSICO. (ART.220 NUMERAL 6 DGPR),
5. CONSTANCIA DE AVANCE O CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GESTIÓN POR RESULTADOS (PDM). (ART.220 NUMERALES 1, 2 Y 3 DGPR),

DATOS MUNICIPALES:

Departamento: YORO
Municipio: SULACO
Alcalde: EDY AJENOR CHACON FLORES
Telefono: 33745010
Correo: ALCALDIASULACO@YAHOO.ES

Documentacion Pendiente:

1. 6. SUBSANACIÓN DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE. (ART.221 PÁRRAFO 2 DGPR).



Recibido Por:



Entregado Por:



Gobernación, Justicia
y Descentralización

GOB.HN

CONSTANCIA

La Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local, hace **CONSTAR** que el municipio de **SULACO**, Departamento de **YORO**, actualmente está en proceso de Ejecución del Planes de Desarrollo Municipal mediante la Metodología **FOCAL**, Proyecto PIMA para Planes de Desarrollo Municipal Certificado. **(ENTREGA DE DOCUMENTOS IV TRIMESTRE 2022)**.

Y para los fines que el interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Tegucigalpa MDC, a los 16 días del mes de marzo del año 2023.

ABOG. JUAN MARTÍN HERNÁNDEZ
Director de Planificación y Gobernabilidad Local